



AUTORIZA RECONOCIMIENTO Y PAGO
TRABAJOS EXTRAORDINARIOS ABRIL
2013.

LA HIGUERA,

16 MAY 2013

DECRETO EXENTO : N° 01586

VISTOS :

El Art. 9°, letra b) de la Ley N° 19.104; el Art. N° 63, Inciso II de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; el D.E. N° 271 del 25.01.13 que autoriza delegación de firmas por parte del Sr. Alcalde; y en uso de las atribuciones de mi cargo;

CONSIDERANDO :

La realización de diversas actividades y trabajos en el mes de Abril del 2013; la disponibilidad del municipio;

DECRETO

1.- Reconózcase, los trabajos extraordinarios realizados en el mes de Abril del 2013, a los siguientes funcionarios de la Planta Municipal :

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	GRADO E.M.S.	HORAS DIURNAS	HORAS NOCTURNAS
ARAYA LUNA, MARCELO	TESORERO MUNICIPAL	14°	01	00
BARRERA PEREZ, M° ELIZABETH	ENC. R.R.H.H.-SEC. FI	15°	03	00
DIAZ ARAYA, SERGIO HTO.	JEFE DE FINANZAS	11°	07	01
MELO VEGA, MARJORIE	ADM. DEPTO. SOCIAL	17°	05	00
MORALES HERRERA, EDUARDO	INSPECTOR DE OBRAS	13°	09	10
PIZARRO BRUZZONE, MARIO	SEC. MUNICIPAL	9°	13	00
TORRES MIRALLES, CLAUDIO	DIRECTOR DE OBRAS	10°	05	00

2.- Complémentese con lo autorizado mediante D.E. N° 1027/28.03.13.

3.- Páguese, los trabajos extraordinarios antes señalados, en las remuneraciones del mes de Mayo del 2013.

**ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A),
COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHIVASE.**

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



CS1
CLAUDIO TORRES MIRALLES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Distribución :

- 1.- c.c. interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo

CFG/SDA/ebp.



CARLOS TORRES GONZALEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL